

Posición de la Asociación de Supervisores de Elecciones del Estado de Florida (FSASE) sobre la Privacidad de la Información de los Votantes



Recientemente, la Comisión Asesora Presidencial sobre la Integridad de las Elecciones le envió una solicitud a cada estado en el país, incluyendo Florida, para que provea toda la información pública sobre los votantes inscritos en las listas de votantes del estado que está disponible bajo las leyes de ese estado. La FSASE les informa a los votantes que la información crítica, pero no toda, está protegida de ser divulgada públicamente.

En Florida, el estado mantiene un sistema estatal de inscripción de votantes. El Departamento de Estado de Florida es quien maneja y mantiene dicho sistema. El supervisor de elecciones de cada condado mantiene las listas de inscripción de votantes de ese condado y es responsable de agregar o eliminar votantes del sistema estatal. De conformidad con la ley de registros públicos de Florida, Capítulo 119 de los Estatutos de Florida, la información de inscripción de votantes provista por los votantes cuando estos se inscriben constituye un registro público que está abierto y accesible al público. La Legislatura de Florida ha tomado la decisión de mantener la información tal como nombre, dirección, fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico, raza, sexo, afiliación política, número de teléfono e historia del votante (si participaron en unas elecciones y no cómo estos votaron) abierta a inspección pública y para copiarse. La FSASE, durante muchos años, ha solicitado que la Legislatura de Florida cambie las leyes para proteger la información de los votantes de ser divulgada. La Legislatura se ha negado a hacerlo.

El número de seguro social de un votante y el número de licencia de conducir o tarjeta de identificación de Florida no son públicos y están protegidos de ser divulgados bajo las leyes de Florida y no se le entregan a ninguna persona o entidad. Los votantes pueden estar tranquilos al saber que su número de seguro social y/o número de licencia de conducir provisto como parte de su inscripción están protegidos de ser divulgados y su firma no puede copiarse bajo ningunas circunstancias.

Este documento puede reproducirse a solicitud en un formato alternativo poniéndose en contacto con Debbie Dent, Jefa Adjunta, al (772)288-5637, la Oficina Electoral, al (772)288-5637, o por correo electrónico a: elections@MartinVotes.com